



Nombre del alumno:

Luis Esteban Cabrera Sánchez

Nombre del profesor:

Ing. Carlos Barrios Ochoa

Licenciatura:

Arquitectura

Materia:

Taller Integral

Nombre del trabajo:

Planos de instalaciones

Ocosingo, Chiapas a 15 de marzo de 2022.

El plano eléctrico, es una representación gráfica que proporciona información detallada sobre una instalación eléctrica.

En los planos eléctricos se muestra, la información de: La instalación eléctrica, las partes interesadas, la localización de equipos, detalles de construcción, el cableado, las características de las cargas y equipos, las dimensiones de los equipos, entre otras cosas.

El objetivo de elaborar un plano eléctrico es, que el constructor o instalador, pueda desarrollar la instalación eléctrica diseñada por el proyectista de manera estandarizada y sin ninguna dificultad.

1.- Escala Adecuada.

Un plano eléctrico debe de estar dibujado a cierta escala, de tal manera que el contenido sea legible e interpretable.

2.- Unidades de Medida.

Para la elaboración de un plano eléctrico, se debe de utilizar el Sistema General de Unidades de Medida, de acuerdo con la NOM-008-SCFI vigente.

Símbolos y unidades eléctricas

- VOLTAJE → V
- CORRIENTE → A
- RESISTENCIA → Ω
- CONDUCTANCIA → \mathcal{U}

Potencia eléctrica
W

A
Intensidad de la corriente eléctrica

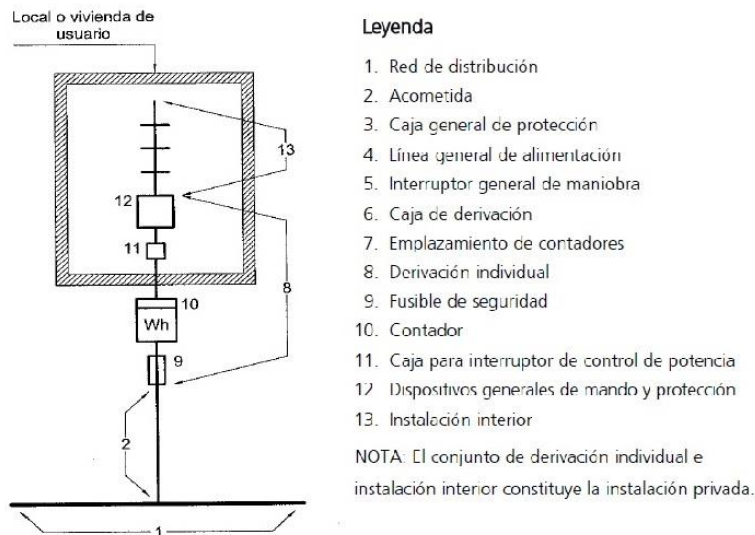
V
Tensión eléctrica

3.- Información suficiente.

Todo plano eléctrico, debe de contener los datos relativos a la instalación eléctrica e incluir la información suficiente, para una correcta interpretación, de manera que permita construir la instalación. Pueden agregarse notas aclaratorias que el proyectista considere necesarias.

4.-Leyendas.

Todas las leyendas, anotaciones, letreros y aclaraciones, deben de estar escritas en español.



5.- Localización de la acometida.

En el plano eléctrico se debe de incluir, la localización del punto de acometida, del interruptor general y del equipo principal incluyendo tablero(s) general(es) de distribución.

6.- Localización de los Centros de Control de Motores.

La localización de los centros de control de motores, tableros de fuerza, de alumbrado, de contactos y otros, deben de estar señalados y representados en los planos eléctricos.

7.- Trayectorias de los Circuitos.

En un plano eléctrico, debe de incluirse la trayectoria de los circuitos alimentadores y derivados, tanto de fuerza como de alumbrado, identificando cada circuito e indicando su tamaño y canalización.

8.- Localización de la Carga.



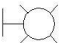


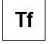




Se debe indicar la localización de motores y equipos alimentados por los circuitos, derivados, localización de contactos y unidades de alumbrado con sus controladores, identificando las cargas con su circuito y tablero correspondiente.

9.-Áreas Peligrosas.

Se debe señalar en el plano eléctrico, la localización de áreas peligrosas, indicando su clasificación de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana.

10. Simbología. Representación gráfica que se realiza de cada elemento de un circuito o instalación eléctrica.

S I M B O L O G I A

	salida de centro		contacto polarizado
	salida de pared		contacto s.
	apagador de escalera		salida para telefono
	apagador s.		salida para tv
	medidor / acometida		centro de carga